

CATÁLOGO DE PROTECCIÓN DE EDIFICIOS Y ELEMENTOS DE INTERÉS HISTÓRICO, ARTÍSTICO, ARQUITECTÓNICO Y PAISAJÍSTICO DE PALMA

DENOMINACIÓN: Natzaret. Can Rubert

PROTECCIÓN: A (jardines)
B (edificació)

SITUACIÓN: C. de Joan Miró,101.

REF. CAD: 078915-10

CLAVE: 19/09

1. IDENTIFICACIÓN / 1

- 1.- ENTORNO O CONTEXTO:** Situado en la zona este del barrio del Terreno; se trata de un conjunto de edificios con zona de jardín y huerto. Limita por una parte con la bahía de Can Barbarà y el Paseo marítimo, y por el otro con casas entre medianeras de hábitat humilde que dan a la calle de Joan Miró y bloques de pisos de gran altura.
- 2.- CRONOLOGIA:** Segunda mitad del siglo XVIII. Reformas en el siglo XIX
- 3.- AUTORIA**
- 4.- ADSCRIPCIÓN CULTURAL/
/ ESTILÍSTICA:** Clasicismo barroco
- 5.- DESCRIPCIÓN:** Construcción originaria del siglo XVIII; fue la residencia del Cardenal Despuig, posteriormente de la familia Rubert, y en 1924 se convirtió en asilo para niños huérfanos. Con el fin de adaptarse a este uso se han construido edificios, sin ningún interés arquitectónico, que no se avienen con la construcción originaria. Se trata de una casa de planta rectangular, compuesta de planta baja y dos pisos. La cubierta es de teja de doble vertiente con torrecilla centro. Destaca, sobre todo, por su volumetría y por la composición de la fachada principal de influencia clasicista. Esta se refleja en la logia, de triple arcada de medio punto, y en el frontón de la cima, con tres oculares semicirculares. El resto de las fachadas son de gran sencillez y su composición responde, en líneas generales, los principios de simetría y de axialidad. Cabe señalar que el conjunto de la casa ha sufrido modificaciones de detalle en su exterior. El revoque del edificio es reciente y no muy acertado. Adosado a la fachada posterior de la casa originario hay una construcción reciente (1960), que se prolonga longitudinalmente y es de gran tamaño. Junto a la fachada lateral se extiende un cuerpo rectangular, donde se encuentra la capilla, construida en 1925, y recientemente reformado con el fin de habilitarlo como taller de carpintería (1993). Estas nuevas construcciones señaladas están en parte bordeadas por un jardín cuadrangular, con restos de una pérgola; más allá de la cual hay una instalación deportiva. Cabe señalar la amplia zona verde que aún mantiene la finca de Nazaret, la de más extensión del Terreno, y la importancia del jardín que sigue la pendiente del terreno, en

CATÁLOGO DE PROTECCIÓN DE EDIFICIOS Y ELEMENTOS DE INTERÉS HISTÓRICO, ARTÍSTICO, ARQUITECTÓNICO Y PAISAJÍSTICO DE PALMA

DENOMINACIÓN: Natzaret. Can Rubert

PROTECCIÓN: A (jardines)
B (edificació)

SITUACIÓN: C. de Joan Miró,101.

REF. CAD: 078915-10

CLAVE: 19/09

1. IDENTIFICACIÓN / 2

dirección al mar. Éste, llamado Jardín del Pirata, antes de la reforma del Paseo Marítimo llegaba al mar. Responde al prototipo de jardín pintoresco, de influencia inglesa. Se organiza por una parte, en amplios senderos bordeados por pedrera en la zona superior, de superficie plana, y por el otro con bancales de piedra, algunas de forma ondulante, en la zona inclinada que baja al mar. En cuanto a la vegetación predomina el pinar, mezclado con plantas bajas y arbustos como las yucas o el palmito. Destacan dos miradores de piedra en forma de torre circular. El jardín ha sido modificado por la construcción de una discoteca; una de las torres miradores le pertenece y los caminos han sido condenados. Esto ha provocado un cambio que ha desvirtuado el trazado y la estructura originaria.

6.- INTERVENCIONES:

Reformas:

En 1925 se construyó una capilla con una zona dedicada a la escuela. En 1960 se construyeron el resto de edificios y los talleres. Entre 1992 y 1993 se ha llevado a cabo la reforma de los módulos residencial si de las fachadas de todos los edificios. Se han realizado las reformas interiores pertinentes para adaptar la casa residencial a asilo.

Restauraciones:

7.- ESTADO DE CONSERVACIÓN:

Estructura:	Bueno
Fachadas:	Bueno
Cubiertas:	Bueno
Interiores:	Reformados
Espacios comunes:	Malo. La zona destinada antes a huerto y el jardín se encuentran en estado de abandono desde hace mucho tiempo.
Conjunto:	Bueno

8.- USOS:

Actual:	Fundación privada benéfico-docente de servicio a menores.
Anteriores:	Residencial.

9.- RÉGIMEN JURÍDICO Y DE PROPIEDAD:

Privado.

10.- PROTECCIÓN EXISTENTE:

Declaración de BIC de fecha 03/05/2004

CATÁLOGO DE PROTECCIÓN DE EDIFICIOS Y ELEMENTOS DE INTERÉS HISTÓRICO, ARTÍSTICO, ARQUITECTÓNICO Y PAISAJÍSTICO DE PALMA

DENOMINACIÓN: Natzaret. Can Rubert

PROTECCIÓN: A (jardines)
B (edificació)

SITUACIÓN: C. de Joan Miró,101.

REF. CAD: 078915-10

CLAVE: 19/09

1. IDENTIFICACIÓ / 3

11.- BIBLIOGRAFIA I

DOCUMENTACIÓN:

LUÍS SALVADOR, ARCHIDUQUE, "La Ciudad de Palma", Palma, 1981. BARCELÓ, Bartomeu, "El Terreno. Geografía urbana de un barrio de Palma", Palma, "BOCOCIM" n°640, 1963, pp.282-286. CANTARELLAS, C., "La arquitectura mallorquina desde la Ilustración a la Restauración", Palma, 1981. LLABRÉS, Joan, "Noticias y relaciones históricas de Mallorca", Palma, 1958, v.1, p.435. MURRAY, D.G. i PASCUAL, A.,"Jardines de Mallorca", Palma, Ed. Olañeta, 1990, vol.1. WOODS, "Letters from Majorca", London, 1888.

12.- OBSERVACIONES:

La finca de El Terreno que da nombre a barrio, propiedad del Cardenal Despuig, fue construida probablemente a mediados del siglo XVIII. A su muerte en 1813 fue comprada por Jaume Sitjar (1814) y un año después pasó a ser propiedad de Juana Ana Vidal y Serra de Marina, la cual la dejó en herencia a sus parientes, la familia Rubert. Las primeras noticias documentadas sobre la construcción de edificios en este barrio datan de 1838, cuando la propietaria del Terreno Juana Ana Vidal realizó modificaciones en la casa y Joan Rubert habilitó una cochera como vivienda. El Archiduque señala como origen del establecimiento la parcelación de la finca de El Terreno. Asimismo, la familia Rubert se reservó la casa y un pedazo extenso de terrenos. En 1880, la finca tenía tres hectáreas que se redujeron a 1,86 ha en 1923. Un año después se fundó la Escuela de Nazaret. Cabe señalar que los jardines de Nazaret, de El Terreno o de Can Rubert, fueron uno de los motivos más reproducidos por la pintura del Fin de Siglo, aparte de por la fotografía e incluso para la cerámica (caso de La Roqueta), a la vez que el mirador por excelencia de la ciudad y de la bahía de Palma.

CATÁLOGO DE PROTECCIÓN DE EDIFICIOS Y ELEMENTOS DE INTERÉS HISTÓRICO, ARTÍSTICO, ARQUITECTÓNICO Y PAISAJÍSTICO DE PALMA

DENOMINACIÓN: Natzaret. Can Rubert

PROTECCIÓN: A (jardines)
B (edificació)

SITUACIÓN: C. de Joan Miró,101.

REF. CAD: 078915-10

CLAVE: 19/09

2. PROTECCIÓN Y DIRECTRICES DE INTERVENCIÓN/1

1.- VALORACIÓN GLOBAL:

Obra de gran valor histórico y paisajístico. Hay que añadir asimismo su valor de hito como origen del topónimo de "El Terreno". Y, por último, no hay que olvidar su constante presencia en las imágenes pictóricas y fotográficas de la ciudad del cambio de siglo.

2.- CONJUNTO:

La protección que se señala a continuación afecta a Can Rubert y el jardín a ella correspondiente, no a las nuevas construcciones de la Institución de Nazaret. Habrá que mantener y rehabilitar el edificio con el fin de preservar, en la medida posible, la tipología y la composición volumétrica. También el jardín antiguo se ha de conservar y rehabilitar en lo que atañe a su trazado y elementos.

3.- COMPOSICIÓN VOLUMÈTRICA:

4.- ESTRUCTURA:

5.- FACHADAS:

Conservar. Hay que mantener la composición general de las fachadas; la fachada posterior tiene una construcción adosada. Hay que conservar especialmente la forma y la distribución de las aberturas y la finalización en frontón en la fachada principal; no se permitirá el macizado de estas ni el cierre de la logia. Se han abierto dos ventanas sobre los arcos laterales de la logia. No es necesario cerrarlos; no se permitirán otro tipo de modificaciones.

6.- CUBIERTAS:

7.- INTERIORES:

8.- ESPACIOS COMUNES:

9.- OTROS ELEMENTOS:

10.-ORDENANZAS DE APLICACIÓN:

10.1.- ELEMENTO:

No se permitirá la parcelación de los terrenos de Nazaret en el ámbito del catálogo.

10.2.- ENTORNO

CATÁLOGO DE PROTECCIÓN DE EDIFICIOS Y ELEMENTOS DE INTERÉS HISTÓRICO, ARTÍSTICO, ARQUITECTÓNICO Y PAISAJÍSTICO DE PALMA

DENOMINACIÓN: Natzaret. Can Rubert

PROTECCIÓN: A (jardines)
B (edificació)

SITUACIÓN: C. de Joan Miró, 101.

REF. CAD: 078915-10

CLAVE: 19/09

3. INFORMACIÓ GRÀFICA /1



CATÀLOGO DE PROTECCIÓN DE EDIFICIOS Y ELEMENTOS DE INTERÉS HISTÓRICO, ARTÍSTICO, ARQUITECTÓNICO Y PAISAJÍSTICO DE PALMA

DENOMINACIÓN: Natzaret. Can Rubert

PROTECCIÓN: A (jardines)
B (edificació)

SITUACIÓN: C. de Joan Miró,101.

REF. CAD: 078915-10

CLAVE: 19/09

4. ÀMBIT I SITUACIÓ/1

